

San Martín, 16 de Diciembre de 2013.-

Señor/es
Industrial/es
Presente

El plan que a continuación se detalla, corresponde a la capacitación del personal de la empresa en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo según lo establecido en el art. 9, inc. k) de la ley Nacional de Hig. y Seg. N° 19.587 y también lo establecido en el Dto. 351/79 Cap. 21 reglamentario de la Ley 19.587, para el año 2014.-

PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2014

MES	TEMA DE CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A
ENERO	Conducta a adoptar frente a un incendio y emergencia en el establecimiento	Todo el personal
FEBRERO	Concepto de lo preventivo: importancia de incorporarlo al trabajo y a la vida diaria	Todo el personal
MARZO	Prevención de riesgos eléctricos en el lugar de trabajo y en el hogar	Todo el personal
ABRIL	Cómo conservar una audición normal	Todo el personal
MAYO	Cuidado de la visión	Todo el personal
JUNIO	Prevención de lesiones por inadecuado transporte manual de cargas	Todo el personal
JULIO	Evacuación del establecimiento en caso de siniestro: comportamiento eficiente.	Todo el personal
AGOSTO	Uso correcto de los elementos de protección personal	Todo el personal
SEPTIEMBRE	Contaminantes del aire en el ámbito laboral	Todo el personal
OCTUBRE	Adecuada ventilación en el ambiente laboral	Todo el personal
NOVIEMBRE	Medidas de seguridad en el ambiente laboral	Todo el personal
DICIEMBRE	Ergonomía aplicada a puestos administrativos	Todo el personal